



## 2005-2015 "Década de lucha contra la impunidad"

No. de Referencia: AU- 044 - 2009 – CRIMINALIZACIÓN EX – MINEROS – HGO.

**ACCIÓN URGENTE: Detención e incomunicación de Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA, Presidente del Movimiento de Mineros y Ex Mineros de Real del Monte, A.C., Mineral del Monte, Estado de Hidalgo.**

México, D.F., a 20 de noviembre de 2009

Lic. Miguel Ángel Osorio Chong  
Gobernador del Estado de Hidalgo

Lic. Gerardo A. González Espínola  
Secretario de Gobierno

Lic. José Alberto Rodríguez Calderón  
Procuraduría General de Justicia del  
Estado de Hidalgo

Lic. Alejandro D. Straffon Ortiz  
Presidente de la Comisión Estatal  
de Derechos Humanos de Hidalgo

Ing. Omar Mariano Arturo Skewes Ramírez  
Gobierno del H. Ayuntamiento de Mineral  
del Monte

Comandante Fernando Bernal García  
Director General de la Coordinación  
de Investigación de la Agencia  
de Seguridad de Investigación  
del Estado de Hidalgo

Dr. José Antonio Guevara Bermúdez  
Titular de la Unidad para la promoción  
y defensa de los Derechos Humanos

Alberto Brunori  
Representante en México de la OACNUDH

Santiago Cantón  
Secretario Ejecutivo de la CIDH

Navanethem Pillay  
Alta Comisionado de la ONU

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (**Limeddh**), la Fundación Diego Lucero A.C., la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM), el Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo A.C., la Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM), la Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos y la Equidad de Género (ASDDHEG) ,la Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH), la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), con domicilio para recibir comunicaciones en Calle Tehuiztítla primera cerrada No 44, Colonia Los Reyes, Delegación Coyoacán 04330 México D. F., con número telefónico y Fax: 58461045, [denuncias.limeddh@gmail.com](mailto:denuncias.limeddh@gmail.com), con el derecho a defender los derechos humanos consagrado en diversos pactos y tratados internacionales, mediante el presente escrito de queja solicita su intervención urgente ante la **detención e incomunicación de Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA, Presidente del Movimiento de Mineros y Ex Mineros de Real del Monte, A.C., Mineral del Monte, Estado de Hidalgo.**



## HECHOS:

El martes 17 de noviembre entre las 12:00 y 13:00 horas fue detenido por agentes de la Policía Ministerial, **Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA**, de 54 años de edad, Presidente del Movimiento de Mineros y Ex Mineros de Real del Monte, A.C., en Real del Monte, Municipio de Mineral del Monte en el Estado de Hidalgo.

Los agentes judiciales se acercaron al puesto de gordas, en el cual labora **Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA** junto con su familia, para comprar comida. Los ministeriales le pidieron apoyo para llevar la comida hasta su vehículo que se encontraba en un callejón. Es ahí que procedieron a la detención de **Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA** sin que se percatara su familia de los sucesos.

Es solamente una vez sometido y subido al vehículo que los agentes ministeriales se identificaron e informaron al detenido que era sujeto a una orden de aprehensión que estaban cumpliendo.

**Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA** fue consignado ante el Juez del Juzgado Cuarto Penal bajo la Causa Penal 128/09 y fue trasladado al CERESO de Pachuca dónde **estuvo incomunicado durante más de 24 horas** bajo las acusaciones de “daño en propiedad ajena”, por la recuperación de un predio (ubicado en la Calle Hidalgo #131-A en Real del Monte), que perteneció a la Sección II del Sindicato Minero y que la ex Presidenta Municipal de Mineral del Monte, Angelina BULOS ISLAS, se pretende apropiar mediante prestanombres y maniobras fraudulentas. Cabe señalar que los Mineros y Ex-Mineros de Real de Monte interpusieron demandas civiles y penales en contra de Angelina BULOS ISLAS que actualmente siguen en proceso.

**Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA** fue puesto en **libertad bajo fianza** el 19 de noviembre alrededor de las 17:00 horas, el monto de la fianza es de 9.200 pesos moneda nacional. Por lo cual sigue el proceso en contra suya por daño a propiedad ajena, ya que **las autoridades no pudieron acreditar el delito de despojo**.

La Red de Alerta Temprana manifiesta su honda preocupación ante la situación jurídica de **Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA**, pero también de **Lorenzo VARGAS VARGAS** de 80 años de edad, Tesorero del Movimiento de Mineros y Ex Mineros de Real del Monte, A.C., quien es acusado por los mismos hechos bajo la Causa Penal 128/09 por daño a propiedad ajena. Actualmente **Lorenzo VARGAS VARGAS** se mantiene resguardado ante la orden de aprehensión que las autoridades giraron en su contra.

## CONTEXTO:

Los mineros de Real del Monte, Hgo., cuentan con una importante participación política y de defensa en la minería en México. **Hoy luego de trabajar décadas en la mina, reciben pensiones miserables 200 pesos al mes, muchos otros no cuentan con pensión o no fueron asegurados por la Compañía de Real del Monte y Pachuca, S.A. de C.V.**, todos están **enfermos de silicosis y otros padecimientos en oídos y ojos**, por las condiciones de trabajo que primaban en las minas debido a la negligencia del gobierno, el IMSS y a el descuido de los patrones.



Ante esta situación, los ex mineros se han organizado, se constituyeron como Asociación Civil y se están movilizand para **exigir su aseguramiento, y responsabilizar a la Compañía de una pensión digna de sus enfermedades de trabajo, de viudez, invalidez**, en el caso de cesantía en edad avanzada o vejez por quitar el requisito de conservación de derechos, lo que beneficiaría a miles de trabajadores en el país, ya que les obliga a trabajar un año más, a pesar de reunir los requisitos de edad y semanas de cotización, esta reforma esta congelada en Senado desde 2006, así como **recuperar el patrimonio sindical forjado con sus cuotas de la sección 2 del SNTMMSRP. Hoy tratan de recuperar un inmueble que les pertenece y que la ex Presidenta Municipal de Real del Monte Angelina Bulos con simulación de actos jurídicos (prescripción) se hizo propietaria y vendió.**

**Por lo anteriormente expuesto, solicitamos:**

- i. Investigar las acciones u omisiones violatorias de derechos humanos en que incurren los servidores públicos de Hidalgo, involucrados en la detención de Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA, en este caso: Policía Judicial y CERESO de Pachuca.
- ii. Se respete y garantice la integridad física, psicológica y jurídica de Cirilo HERNÁNDEZ PINEDA, Lorenzo VARGAS VARGAS así como de todos los integrantes del Movimiento de Mineros y Ex Mineros de Real del Monte, A.C., y se evite el uso de la acción jurídica para criminalizar la protesta social.
- iii. A la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Hidalgo abrir la queja presentada por este conducto y actuar para investigar los hechos anteriormente descritos e emitir las recomendaciones adecuadas.
- iv. Garantizar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en Hidalgo, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos.
- v. A los organismos internacionales de protección de los derechos humanos, con base en el marco de sus atribuciones, expresen su preocupación ante la gravedad de los hechos e insten a las autoridades universitarias a que atienda las peticiones planteadas.

**ATENTAMENTE**

**Por las organizaciones,**

**Dr. Adrián Ramírez López, Presidente de la Limeddh**

**Recibimos comunicación:**

**1era Cda. Tehuiztitla, 44 – Colonia Los Reyes – Delegación Coyoacán –  
04330 México D.F., [denuncias.limeddh@gmail.com](mailto:denuncias.limeddh@gmail.com)**



## **LISTADO DE AUTORIDADES:**

### **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo**

Palacio de Gobierno Plaza Juárez s/n Col. Centro. Pachuca, Hidalgo, CP 42000. México  
(771) 71 760 00

[portalhgo@hidalgo.gob.mx](mailto:portalhgo@hidalgo.gob.mx)

### **Lic. Gerardo A. González Espínola Secretario de Gobierno**

2do. Piso Edificio del Poder Ejecutivo. Plaza Juárez S/N. Col. Centro C.P. 42000  
Pachuca de Soto, Hidalgo.

01-771-71-7-61-01 / 01-771-71-7-61-19

[sria\\_gob@hidalgo.gob.mx](mailto:sria_gob@hidalgo.gob.mx)

### **Lic. José Alberto Rodríguez Calderón Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo**

Carretera México-Pachuca Km. 84.5 Col. Centro Cívico C.P. 42083 Pachuca de Soto,  
Hidalgo

(01 771) 717 90 00 Extensión: 9204 y 9207 / (01 771) 717 92 07

[procu@hidalgo.gob.mx](mailto:procu@hidalgo.gob.mx)

### **Lic. Damián Canales Mena. Secretario de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo**

Carretera México Pachuca Km 84.5 Fracc. Hacienda La Herradura C.P. 42083  
Pachuca de Soto, Hidalgo

(01 771) 715 84 52 al 54 Extensión: 9034 / (01 771) 715 84 58

[damiancm@hidalgo.gob.mx](mailto:damiancm@hidalgo.gob.mx)

### **Lic. Alejandro D. Straffon Ortiz Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Hidalgo**

Ave. Juárez S/N Esq. Iglesias. Ciudad: Pachuca. CP 42000 Hidalgo

(01 771) 71 8 16 96, 71 8 71 44, 71 8 99 57, 71 8 17 19 / 01771 718 7144

[cdheh@hotmail.com](mailto:cdheh@hotmail.com)

### **Ing. Omar Mariano Arturo Skewes Ramirez Gobierno del H. Ayuntamiento de Mineral del Monte**

Calle Rúben Licon Ruíz No. 2, Col Centro Mineral del Monte, Hidalgo

Tel. 01771 79 712 16, 79 705 10

[presidenciamineraldelmonte@yahoo.com.mx](mailto:presidenciamineraldelmonte@yahoo.com.mx)

### **Comandante Fernando Bernal García Director General de la Coordinación de Investigación de la Agencia de Seguridad de Investigación del Estado de Hidalgo**

Policía Ministerial

Carretera México-Pachuca Km 84.5. Centro Cívico. CP 42083 Pachuca de Soto Hidalgo.

Tel: 01 771 71 790 63 / Fax: 01 711 71 118 49



**José Antonio Guevara Bermúdez**  
**Titular de la Unidad para la promoción y defensa de los Derechos Humanos**  
Av. Paseo de la Reforma 99 P.H. Tabacalera, Cuauhtémoc, Distrito Federal 06030  
(55) 51280000 Ext. 11875  
[jguevara@segob.gob.mx](mailto:jguevara@segob.gob.mx)

**Navanethem Pillay**  
**Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**  
[tb-petitions@ohchr.org](mailto:tb-petitions@ohchr.org)

**Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**  
[oacnudh@hchr.org.mx](mailto:oacnudh@hchr.org.mx)

**Sr. Santiago Cantón**  
**Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos**  
[cidhoea@oas.org](mailto:cidhoea@oas.org)